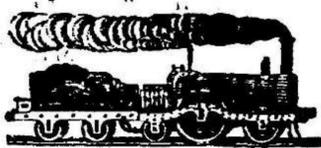


EL PARDILLO.



PARDILLA POR LO QUE PITA.

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

NUMERO ILUSTRADO 10 CENTS.

NUMERO SIN ILUSTRAR 5 CENTS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. 1 PESETA.
Un semestre. 2
Un Año. 4

SEGOVIA 15 DE MARZO DE 1884.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

8 Cintería 8, librería,
8,—Plazuela de Avendaño,—8,

ADVERTENCIA.

Los Señores suscritores de Provincias y del Extranjero que se hallan en descubierto con esta administracion, se servirán hacer efectivos sus pagos á la mayor brevedad posible.

De no hacerlo así, nos veremos en la necesidad de dejar de remitirles el periódico, que si lo reciben, es porque ellos lo pidieron, porque nosotros no hemos obligado á nadie.

Despues de esta aclaración, vengan las notas y conste que no perdonamos deudas ni pedimos perdón á nuestros deudores.

LA LOCOMOTORA EN ONTANARES.

Conmovidos aun ante el bello espectáculo de que el pasado Domingo fuimos testigos en el vecino pueblo de Ontanares, convencidos al fin, por dicha nuestra, de que hay aun en la provincia de Segovia corazones que laten y personas que comprenden sus intereses, escribimos esta desaliñada revista impresionados aun por esa manifestacion por nadie definida, que se llama júbilo del pueblo.

La circunstancia de publicarse los Sábados nuestro periódico hace que sea ya anejo lo que sobre el asunto digamos, y sin embargo no quereinos dejar de decirlo, entre otras razones para que sirva de ejemplo el pueblo de Ontanares, á otros pueblos que al dárselas de mas civilizados, comprenden tal vez menos lo que son y lo que pueden ser.

La tarde espléndida, la muchedumbre apretada, concurrísimos el camino que al pueblo conduce; en la estacion las autoridades civiles de la provincia con la Diputacion y el Municipio de Segovia, el edificio vistosamente engalanado, y la primera locomotora cubierta de banderas, adelantando magestuosa, mientras los gritos de júbilo se elevaban en el espacio, resonaban los ecos de las músicas, y asomaban las lágrimas á los ojos de los que de buena fé desean el bien de la decaída Segovia.

En todos los rostros se reflejaba el entusiasmo, y desde el título de Castilla al pobre

labrador, desde el representante del Gobierno en la provincia al modesto Alcalde de Ontanares, todos sin escepcion mostraban bien á las claras la importancia que daban á un hecho tan insignificante al parecer.

Seguia entretanto afluyendo gente por el camino de Segovia y el Sr. Gobernador civil, sea que desease dar tiempo para que todos presenciasen la fiesta, sea porque anhelase recorrer por la via férrea parte de su provincia, de acuerdo con la empresa dispuso que la locomotora y el tren cargado de material fijo retrocediera á Ausin.

Se precipitaron entonces á la máquina las personas de suposicion y arraigo y á las plataformas los demás, convirtióse el tren en un inmenso racimo humano y al impulso del vapor volvió á alejarse la locomotora entre las aclamaciones del gentío, que sin cesar victoreaba á S. M. el Rey, á la empresa constructora, y á los representantes en Cortes que mas han contribuido á la consecucion del adelanto que se inauguraba, que el pueblo no tiene los ojos cerrados, y distingue de clara manera á aquellos que le favorecen de aquellos que le olvidan.

Los nombres del conde de Sepúlveda y de D. Hipólito Finat estaban preferentemente en todos los labios, y nosotros, ajenos á las miserias de los partidos políticos y que tal vez no sepamos en cual ó en cuales militan dichos señores, les enviamos desde nuestras modestas columnas la espresion de reconocimiento del pueblo Segoviano.

Volvió de Ausin la locomotora y se abrió el buffet que el pueblo tenía preparado. Todo el mundo entró, comió todo el que quiso, y bebieron tal vez mas de lo que quisieron de modo que no se puede dar mayor esplendidez y decimos aquí una vez para todas, que el municipio y vecindario de Ontanares se escedió á sí mismo en atenciones y en obsequios.

Inició como era natural, los brindis el Sr. Gobernador, mandando un respetuoso saludo á S. M. el Rey, y deseando progreso á Segovia, y adelanto á Ontanares, y apenas pudimos oír la mitad de su brindis que fué contestado por nutridos vivas de todos.

Brindaron despues el alcalde del pueblo, muy bien, así como un jóven abogado, natural de Ontanares, que no habia querido dejar de asistir á la inauguracion y habia para ello llegado de la Corte.

Dejaron oír tambien su voz el Sr. Alcalde de Segovia, D. Mariano Llovet y algunos otros Señores abundando todos en iguales sentimientos, terminando los brindis el ingeniero de la empresa constructora Sr. Grinda, quien con bellas frases dió las gracias por las alhagüñas que referentes á la empresa se habian pronunciado, manifestando á la par, lo que se interesaba por el bien de este rincon de España.

Resumen: El acto modesto en la apariencia y grandioso en el fondo, grande la alegría, grande el número de personas, y grandísima la esplendidez del Ayuntamiento de Ontanares al cual enviamos desde aquí las mas espresivas gracias.

Dios y las bellas, el primero con un hermoso día, y las segundas con sus encantos, pusieron inmejorable rúbrica al entusiasmo popular.

No ponemos los nombres de las Sras. y Señoritas que allí se encontraban por temor de olvidar alguna, y solo si diremos, que á tener menos años, hubieramos competido en fuego con el hogar de la locomotora, tal era el que despedían tantos y tan bellos ojos.

De hombres, lo mas distinguido en la esfera oficial, y en la particular lo mas distinguido tambien en todos los ramos.

Al fin, por cuestiones de localidad hubo algunos palos.

Segun nos han dicho eran los contendientes de Santa Maria y de Valverde. La cosa fué insignificante, ambos bandos demostrarán igual valor, y ya se ha olvidado todo. ¿Donde no hay palos cuando hay muchos españoles?

Algunos imprudentes, trataron tambien de alterar el buen orden del buffet, sacando de ellas algunas botellas.

Creemos que si se las hubieran pedido al Ayuntamiento se las hubieran dado.

Las botellas del Ayuntamiento eran lo ajenito al que las cogía, y el dueño no era gustoso de tal sustracción.

A continuación ponemos los telegramas que se han cruzado entre nuestra digna primera autoridad y el Jefe superior de Palacio.

9 de Marzo de 1884.

Gobernador Jefe Superior de Palacio.

Pueblo Ontanares al celebrar hoy con en-

tusiasmo llegada 1.^a locomotora ha victoreado calorosamente á S. M. el Rey por cuya Real persona he tenido la honra de brindar.

Reciba la Real familia en momento tan solemne el respetuoso saludo de Ontanares, comisiones Diputación y Ayuntamiento.

Segovia Gobernador.

Madrid 10—5. T.

Segovia > 5,55.

Jefe Superior Palacio á Gobernador Civil.

S. M. agradece vivamente á V. S. comisiones Diputación y Ayuntamiento de Segovia y vecindario de Ontanares, su respetuoso saludo.

CARTA DIRIGIDA A MI AMIGO P y P y W.

Mi querido amigo: mientras tú te dedicabas á coger grillos en las inmediaciones de esta destruida Plaza de Toros, yo, protector acérrimo de todos los animales y de todas las plantas (con inclusión de las de los piés) me encaramaba á lo alto de un tejado para admirar de cerca los nidos de los gorriones y ver como la humanidad se manitestaba viva y latente, por el número de chimeneas, que lanzando al aire espirales de humo, me demostraban práctica y matematicamente que en más de tres casas se guisaba.

Montado en el caballete del tejado, espaciaba la vista, la dejaba caer sobre las mil caperuzas de barro que guardan de la lluvia á los mortales; y aquella variedad de colores, aquella multitud de techumbres, los campanarios y el humo, me hacian prorrumpir en cuatro ¡Ah! y en otros tantos ¡Oh! sostenidos y fuertes.

¡Cuanto más hermoso mi modo de pasar el rato, cuánto más sano sobre todo, que el tuyo!

¡Qué sacas de ir con una pajita, abriendo el rastrojo, descubriendo la circular abertura albergue del chillon insecto y molestarle hasta hacerle abandonar su hogar para darle caza al salir?

¿No temes partirte un dia por el espinazo?
¿Cuán diferente modo de ver las cosas!

Tú siempre por los bajos, yo siempre por los altos; tú con los ojos clavados en la tierra, yo elevando mis ojos hacia al Cielo.

Tú siempre por el suelo, yo siempre por las cumbres (como diria Almansa).

Abandona, pues, esa *guillardura terrenal* y ven conmigo, por un momento á la cumbre de esta casa.

Feraz campiña cierra el horizonte; sol espléndido, aire puro, campanarios, pájaros, árboles, ¡la mar!

No vayas á creer que este ¡la mar! sea algo salado. No me refiero al piélagos, te queria decir en estilo cursi y tepestivo, que se ven la mar de cosas.

Hecha esta salvedad continúo.

De repente la decoración cambia.

Negra é interesante nube cubre la tierra, la necesidad de un paraguas se hace cada vez más imprescindible y el tableteo del trueno retumba y el relámpago ciega y el rayo (todo es lo mismo) cae y el viento arrecia, los árboles se abaten, y las gotas de agua se aplastan contra la teja y se chupa uno los dedos de gusto.

Si tú, eterno cazador de grillos, hubieras pescado una *juerga gatuna* por el estilo, hubieras exclamado ¡Camará, valiente aguacero! ¡Qué hermoso es un insecto!

Después sucede la calma, (como pasa siempre) descendiendo de la cumbre y me meto en casa, luego en la cama y me arropo.

¿Qué nos queda?

¡Ay! dulce amigo; á mí un constipado fenomenal y á tí algunos grillos.

Mañana me voy contigo; va tengo preparada la pajita, pero conste que no lo hago por otra cosa que por ver que tal cantan. Después volveré á las cumbres.

Yo soy filósofo...de tejas arriba.

Concluyo y aliós, P y P y W; salud, pesetas y grillos, tu mejor amigo

MEDALLA.

Segovia 15 de Marzo 1884.

A LAS NIÑAS.

Niñas de dulce mirar encantadoras y bellas que habitais en donde corre tranquilo el tranquilo Eresma, las de los rubios cabellos las picarascas morenas y las que tengan el pelo así, de la *clase media*; las de los azules ojos, las que con sus negros queman las que con los suyos garzos al mas helado deshuelan, las altas y las bajitas, las de formas hechiceras. aquellas que se distinguen por ser cual palmera esbeltas á vosotros se dirige este misero poeta á pedir os vuestro apoyo: y ya que mi causa es buena, ya que trabajo tan solo en provecho de esta tierra que no por no ser la mía la quiero menos á ella, ayudadme, bellas niñas, (perdonad la pertenencia) y hacer que airoso salgamos en la *colecta* empresa de procurar salga airoso este pueblo de la prueba por que pase al empezar su vida la via ferrea,

Preparad ya vuestros trages, vuestras mas ricas roseas, ensayad en el espejo aunque eso presunción sea aquella de las sonrisas que sea mas, hechicera; que se vea la alegría que se oculte toda pena y vuestra salada sal derramada toda entera ya que de tanta os dotó la sabia naturaleza.

Preparad de los jardines las flores de mas esencia para adornar con sus hojas vuestras sedosas guedejas, viéndose de aqueste modo quien vence en la competencia entre la flor y vosotras por purisimas, por bellas, porque todas flores sois de las orillas amenas que recorre murmurando tranquilo el tranquilo Eresma.

Colorad ramos de flores de vuestro cariño en prueba á padres, hermanos, novios (aquella que los tuviera) que las flores de una dama elevan al que las tenga y le dan vigor, mas brio, mas entusiasmo, mas fuerza.

Y allí en casa, á todas horas, en la tertulia, en la reja, en el salón, en la calle, y al salir de la novena no habéis nunca de otra cosa que de la próxima fiesta.

Escitad el entusiasmo de aquellos que no lo tengan, y sed en fin Segovianas, porque si tuvo esta tierra valientes como Juan Bravo su raza en Segovia queda y de su valor sois dignas

y aquí demostrarlo es fuerza.

Todo el mundo á la estación, todo el mundo á ver la fiesta, nada de quedarse en casa las criadas ni las viejas, y aunque sea en un borrico llevadlas á la dehesa á ver la inauguración de la ansiada via ferrea.

Que las voces masculinas solas á oirse no sean y las vuestras melodiosas den á sus gritos cadencia, agitat vuestros pañuelos de paz y alegría en prueba, llorad si, que aunque lloréis esas lágrimas no queman que son rocío del alma que por las mejillas ruedan como corre murmurando tranquilo el tranquilo Eresma.

Llevad del ferro-carril en el pecho algun emblema del gozo de vuestras almas como del motivo en prueba, haced alarde incesante de la propaganda acérrima que hace este pobre Partillo que quiere animar la fiesta, y que por si solo es nada si no ayudan á su empresa las hermosísimas niñas trezos de cielo en la tierra que habitan en donde corre tranquilo el tranquilo Eresma.

SIETE Y MEDIA.

No soy supersticioso, no creo en fantasmas, aparecidos, ni cosas que no sean naturales, pero creo ciegamente en la influencia del número que encabeza este desahogo de mis penas creo que soy una victima de esa maldita *siete y media*. Dirán mis lectores que esto es pueril, antilógico, ridículo... Todo lo que quieran; lo comprendo, lo concedo;... pero en mis troce; es decir, en mis siete y media.

Voy á demostrarlo.

Con gran contento de mi familia llegué á este mundo, un dia, que no hace al caso á la *siete y media* de la mañana, con tal humor y genio que al poco rato ya no era tanto el contento de mis parientes.

Nada de particular ofrece mi historia hasta los siete años y medio. El dia que los cumplí es para mí eterno recuerdo.

En celebración suya no quise ir á la escuela, lo que me valió algunos azotes, que me comunicaron la velocidad necesaria para llegar al aula, donde el profesor, siguiendo su costumbre, me propinó siete azotes y otro flojito que valia por medio: á causa de haberme retrasado siete minutos y medio. En aquel dia tan bien comenzado cometí mil torpezas, fui merecedor de otros tantos castigos, me pegué con un compañero al que por poco dejé bizco, maté (todo sin querer,) al gato del maestro, derramé un tintero en su histórica levita y por fin fui espulsado de la escuela por el mismo, garrote en mano.

¿Créen Vds. que acabaron aqui mis desdichas aquel dia?

¡Ah! no, señores. Al salir corriendo de la escuela derribé un chiquillo, tropecé con el cesto de una frutera, pisé un perro, cai en un charco de agua, atropellé luego á un flamante caballero que cayó de rechazo sobre los cristales de un comercio, y por fin me rompí una pierna al subir las escaleras de mi casa, á consecuencia de lo que estuve en cama siete semanas y media.

¡En aquel momento dieron las siete y media!

Escribir minuciosamente mi vida, bajo el punto de vista que lo voy haciendo, seria imposible, no hay un dia ni una hora si quiera en

que cese el influjo de esa pícaro siete y media.

Bastan algunos detalles, para verificar una demostración y patentizar los rigores de mi numérico sino.

Iba una tarde por esos mundos de Dios, distraído, quizás filosofando, cuando la imagen de una hermosa mujer vino á formarse en mi retina. Las fibras más íntimas de mi corazón vibraron rápidamente, cien ilusiones cruzaron mi mente, vi un paraíso ante mis ojos, fui feliz, me sentí amante y amado....

Atraído por aquella muger, me lancé tras sus pasos. Mas.... sin saber por que, mi mano sacó del bolsillo mi modesto reloj, lo miré maquinalmente...eran las siete y media. ¡Horror! Volvi grupas y con paso rápido me dirigí á mi casa, donde como en el purgatorio pasé no sé cuantos días maldiciendo mi suerte.

He llegado á tomar tal miedo á esa hora que procuro pasarla en un sitio retirado, con la cabeza entre las manos y aun temblando, pues temo me suceda algo desagradable.

Un día en que mis ocupaciones, me impidieron hacerlo así, tuve la curiosidad de ver la hora al pasar por una plaza donde había un reloj en no sé que edificio público. Era la hora fatal, ignoro lo que pasó en mi, pero tal salto di, para separarme de aquella maldicienda esfera que empujando á un pacífico transeunte, derribé los lentes que cabalgaban en sus narices.

—Caballero, le dije por toda disculpa, no lo estrañe V., han dado las siete y media.

Mi hombre, que debía haber contestado con un buen palo, me largó una de esas miradas compasivas que duelen más aun.

Repuesto ya del fracaso, me escuché lo mejor que pude y supliqué al atropellado se sirviera venir conmigo con objeto de restituírle sus perdidos lentes. Así lo hizo, cuando ya habían cruzado las necesarias esplicaciones. Entró en posesion de sus nuevas vidrieras y pagué por ellas siete pesetas y media.

Hasta hace poco no conocía un juego de cartas: ya conozco uno, la Siete y media.

Me dá horror jugarlo.

No ha mucho me presentaron á una familia cuya casa visitaba la entonces dueña de mis pensamientos. Allí se pasaba la velada jugando á la.... no quiero nombrarla. Siempre perdía. Ni una sola vez pude llegar á hacer siete y media.

¡En el único caso que podía favorecerme!

Miento; una vez al hice, pero... el banquero también.

Pero todo lo sufría por ella.

El día que la declaré mi pasión, y en el preciso momento en que iba á contestar á mi amorosa demanda, la terrible frase «siete y media» dicha con satisfacción por el que tenía la baraja me turbó de tal modo y de tal manera embotó mis sentidos que no oí la contestación de mi adorada.

Terrible momento ¡Que decirlo? ¡¡Era necesario que me lo repitiese...!!

Y en fin ¡Para que más detalles? Basta leer esta ensalada literaria para convencerse de mi aserto.

Ahora digan Vds. lo que quieran. Formen de mi el concepto que gusten pero que seguiré siempre diciendo que *siete y media* es la cifra fatal por excelencia.

Solo una vez me ha favorecido. Ayer jugando á la misma gané. ¡Green Vds. que siete reales y medio? Pues no señor. Veintidos reales.

¿Y..... los canalones?

DOLOR SIN OLVIDO.

La muchedumbre enlutada del fúnebre carro en pos adelanta emocionada; del muerto aquí ya no hay nada pues que el alma volvió á Dios.

Emanación de su ser solo en Dios encontró calma, no halló en el mundo placer y harta ya de padecer, á su origen volvió el alma

Vuelve el cuerpo á su elemento el alma volvió á su nido, y yó tan solo lamento porque al haber sufrimiento no ha de haber también olvido.

No hay olvido, del dolor la honda llaga siempre abierta, mana siempre si hay amor, y más que el muerto, dá horror mirar su casa desierta.

Allá por algún rincón se percibe algún gemido, y yó vuelvo á mi cuestión; es hasta mala intención no esté creado el olvido.

Al muerto, ningún pesar la paz turba en otros lares, y aquí el vivo aincesar de a á sus ojos llorar la esencia de sus pesares.

Creendo que está probado y bien claro y definido que esto está mal arreglado, ó el dolor no haber creado ó haber creado el olvido.

LA PASIONARIA.

La segunda y tercera representación de la obra del Señor Cano, nos ha convencido dos veces más de que la Pasionaria es una joya de inapreciable valor á pesar de los lunares que en ella encuentra nuestro querido amigo y compañero el Señor Fernandez Berzal.

Se fija este en el repentino amor que Marcial siente hacia Petrilla y le considera como una transición brusca, pero si la muger por ser muger seduce y enamora ¿que no inspirará cuando además de considerársela como muger esta se encuentra rodeada de la desgracia, es víctima de una familia de la que también lo es Marcial y este forma con Petrilla causa común para redimir á aquella virtud incólume?

El amor de Marcial, no es en nuestro entender como ese que se desarrolla por gradaciones sucesivas en el teatro social.

Suspiros al compás de un Wals, suspiros arrancados por un deseo al calor de una mirada, son espresiones de amor reposado digámoslo así; y que sin cambios bruscos, sin más incentivo que la constante ley de la naturaleza, viene apoderándose del alma, lentamente sin violencias de ningún género.

Pero si el amor nace de esa atracción hacia el desgraciado, si la compasión lo engendra y el espíritu, impresionado por el guarismo del hospital, la sala de disección ó la plegaria sin fe, encuentra algo grande en medio de tanta pequeñez, vueta hacia el que sufre y se funde con él.

¿Es esto brusco? Creemos que nó, porque hay causa para ello; causa natural, lógica, que no admite duda de ningún género.

Vemos una perla en un joyel y no estendemos á ella la mano; la vemos en el fango y la separamos de él, la elevamos á nosotros y nos envanecemos con ella.

Respecto á la inconsecuencia de Margarita, nuestro amigo lo dice, no hay causa suficiente para hacer cambiar su voluntad infantil.

Precisamente esa es la causa. ¿Qué se puede buscar duradero en un niño?

Donde estamos conformes con el Señor Berzal, es en lo que refiriéndose sin duda á lo que LA TEMPESTAD apuntaba con referencia á las copias del registro civil, dice que encuentra muy natural el hecho, toda vez que el Señor Cano busca en ello el efecto.

Unicamente D.^a Simplicia habia de decir una simpleza ¡Perdónala Berzal, que no sabe lo que se dice!

Un aplauso á D. Leopoldo Cano por su obra inmortal.

PITADAS.

Hay en un rincón de la Vieja Castilla, una vieja población y en esta población vieja una calle que se llama de los Viejos.

Pues bien; ni viejo ni joven, es el Alcalde de una vieja población que con pacientísima paciencia vé que cuando llueve, los habitantes

de la vieja población de la Vieja Castilla, tienen que ir por el arroyo, porque por las aceras no se puede á causa de la ausencia de canalones en casi todas las calles y muy particularmente en la de los Viejos.

Como no quiero que esto quede en el misterio diré, que la vieja población se llama Segovia y que la calle en cuestión es la de los Viejos.

Más claro; la que une la Plazuela de San Martín con la de los Espejos.

Y no crean ustedes que voy á dar punto á la pitada!

¡Qué pesado soy!

¿Es cierto que la ley municipal ordena que todas las casas tengan los espresados canalones? ¿Es cierto que además indica esa ley la forma en que se han de colocar?

Pues entonces, ¿son las leyes papel mojado y se escriben por escribirse?

Hace seis meses que venimos pidiendo lo mismo; seis meses que nos cobija el manto concejil y seis meses mortales en que la autoridad municipal duerme el sueño de la indiferencia.

Si las que dictan leyes no las observan ni las hacen observar y esto que venimos anotando solo se refiere á una medida que en nada afecta á las arcas municipales ¿qué será en caso contrario?

Y al referirnos á la calle de los Viejos, lo hacemos también á todas las demás de la Capital y preguntamos ahora, ¿Porqué la ley no se cumple, pero al pié de la letra, tal y como está escrita?

Volverán á sonar junto á tu oído Dulces frases que el alma escuchará ¡La música que tanto hemos pedido Alcalde, sonará?

Hemos visto con gusto que ya no hay coches en la calle de los Leones. No hemos visto más que dos carros.

Ha visitado nuestra redacción el noveno número de la revista económica *El Comercio Ibérico*, que redactan los conocidos periodistas Sres. Arechavala y Gamiz-Soldado.

Inserta en sus columnas el mencionado periódico, notables artículos de los Sres. Figuerola, Ruiz de Castañeda, Cañizares, Montaro, García-Vao, Costa y Monner, Sans.

La redacción de *El Comercio Ibérico* ha recibido numerosas adhesiones para *El Congreso hispano-portugués de bursatilidad*, que por iniciativa de la misma ha de celebrarse en el próximo Mayo, continuando recibíendolas para la futura asamblea el Sr. D. Joaquín G. Gamiz-Soldado, (Escorial 4, Madrid).

Segun nuestros informes, la Delegacion é Intervencion de Hacienda de la provincia, en vista de queja formulada por los agentes Srs D. Mateo Blasco Nicanor Sanchez, Andrés Cristóbal y Lino Herrero, has debido acordar no reconocer la personalidad de los sujetos, que en virtud de poderamientos, vienen cobrado hace tiempo haberes del Estado y de diferentes procedencias, sin figurar ni haber figurado nunca en las listas de contribucion correspondientes.

Esperamos que dichas Autoridades sabrán como siempre, resolver lo que sea más de justicia, puesto que así quedarán á salvo de fraudes los intereses de los particulares y de la hacienda.

Todos los periódicos de la Corte y de provincias se ocupan con encomio del modo como cumple sus compromisos la compañía de seguros reunidos «La Unión y el Fénix español».

La demostración más evidente de la importancia de una Compañía es el vasto desarrollo de sus operaciones y el exacto cumplimiento de sus pagos.

La Unión y el Fénix ha satisfecho por siniestros en el año 1883 la importante suma de 7.882.508 reales vellón. No hay demostración más palpable.

El subdirector en esta capital de tan acreditada compañía de seguros es el Sr. D. Francisco Santiuste, nuestro querido amigo, impresor y síndico, que vive en la plaza de Alfonso XII.

Nosotros hemos asegurado los muebles de la redacción

El Jueves 6 por la tarde, un robusto mozo atravesó el mercado (Plaza Mayor) atropellando con una caballería cuanto encontró á su paso.

Detenido por todos los agentes de orden público y guardias municipales que Segovia encierra, fué maniatado y conducido á la Cárcel.

Algunos decían que estaba loco, los más le consideraban algo pitimo, por lo que el Señor Guedán, con el celo que le caracteriza y la energía que le distingue, dispuso se reconociese por un médico, para que este dijese si era demencia ó embriaguez lo que había hecho que el detenido sembrase el pánico entre las agrestes vendedoras de los Jueves.

Un aplauso á D. Manuel y tita á las impresionadas.

También fué detenida la caballería.

A la hora en que esto ocurría, frente á la Iglesia de San Miguel tenía lugar una soberbia riña de perros que gracias al exacto cumplimiento del Bando de la Alcaldía, los perros no llevan bozal para que puedan así defenderse mejor de las agresiones de sus semejantes.

Sin embargo, es de suponer que los mordiscos que se tiren los canes van de rechazo á ese papel, que pegado en las esquinas, parecen decir á todo el que lo mira;

¡No me mates!

¡No me mates!

¡Dejame vivir en paz.

¡Y en qué paz vive! ¡Es un sepulcro de papel, donde yace la energía de nuestra autoridad municipal!

Solo en la paz de los sepulcros creo cuando colgados los balcones veo con pañales, mantillas y otras cosas que no huelen á sándalo ni á rosas; cuando los perros corren á su gusto dando al transeunte malhadado susto.

Cuando se vierten ciertas inmundicias y hacen la población, unas delicias

los gallos, las gallinas, los pollinos y los ebrios que dicen desatinos.

¡Sigo? No, lo demás se lo dejo al curioso lector para que lo componga á su gusto.

Sería muy conveniente que por quien correspondía se colocase una fuerte empalizada, cerrando el desmonte que se ha hecho en la estación.

El día que la vía se inaugure, se agolpará allí un gentío inmenso, y no fuera de extrañar alguna desgracia que con tiempo se debe tratar de evitar.

Un peligro sin igual
y una molestia sin cuento
nos ha dado Ayuntamiento
en plena calle Real.

Solución al salto de caballo del número anterior.

La primera, letra,
la dos, otra tal;
en algunos coches
el todo verás.

(LU-PE).

A la fuga de consonantes.

Al Director del Pardillo
agradecido me hallo
porque se digna insertar
en el dicho semanario
á sola indicación mia
malos acertijos que hago,
con la misma pretensión
aquesta fuga le mando.

Simon Navas.

CHARADA COMPUESTA.

Mi dos segundas (pariente),
me dió un primero primeras,
hallándonos conversando
junto á un tercero terceras.

S. N.

La solución el sábado próximo.

ANUNCIOS.

PEDRO ROMERO GILSANZ.

Calle Real, frente á San Martín, Segovia.

Con objeto de dar venta á las existencias en géneros de invierno, se ha hecho una rebaja á los compradores de dichos artículos, del diez por ciento, de los precios establecidos hasta hoy.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

GARANTIAS.

Capital social: 48.000.000 de Rvn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: 406.319.763-47. RVN.

19 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital social de 48 millones de Rvn. no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de

Rvn. 90.954.821,68.

Subdirector de la Compañía en esta provincia: D. Francisco Santuoste Plaza de Alfonso XII, Segovia, núm. 8.

EL PARDILLO.

PERIODICO SEMANAL INOFENSIVO.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

Este periódico, viene á defender los intereses generales de la Provincia y á no mezclarse en nada que tenga carácter político.

SE ADMITEN ANUNCIOS, COMUNICADOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

LA CORRESPONDENCIA Y DEMÁS AL DIRECTOR

3, PLAZUELA DE AVENDAÑO, 3,